



Misión Permanente de la República Dominicana  
ante las Naciones Unidas

**56va Sección Comisión de Población y Desarrollo  
Población, educación y desarrollo sostenible**

**Declaración de:**

**Miosotis Rivas Peña**

**Directora General  
Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**

**10 al 14 de abril, New York**

Gracias señor presidente, aprovechamos para saludarlo y felicitarle por la excelente conducción de los trabajos bajo este 56 período de sesiones de la Comisión.

Saludamos a las y los integrantes de cada una de las delegaciones, representaciones de organismos internacionales y miembros de la sociedad civil aquí presentes.

Nos sumamos a la declaración pronunciada por Cuba en nombre del G-77 y China.

El Gobierno de la República Dominicana reafirma su compromiso con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, así como con el Consenso de Montevideo, instrumento regional estratégico para que los países de América Latina y El Caribe podamos avanzar en las acciones necesarias para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y seguir haciendo frente a los efectos de la pandemia del Covid-19 en sectores tan importantes como el de educación y al que miramos con especial interés en este 56 período de sesiones.

En este sentido, nuestro país está desarrollando una serie de políticas públicas tendentes a la consecución de las líneas de acción establecidas en estos instrumentos. De igual forma, se está trabajando en fortalecer la gobernanza de los datos como única vía para un seguimiento diligente a la implementación de estos.

En consonancia a la resolución Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el país ha continuado impulsando el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la producción de estadísticas desglosadas por sexo, edad, área de residencia, discapacidad, características étnico raciales, así como otras variables de interés para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones. Un hito relevante en este sentido, lo constituye la realización de X Censo Nacional de Población y Vivienda a finales del año 2022, con avances importantes en materia derechos de las niñas y adolescentes, inclusión de personas con discapacidad, y abordaje del tema étnico racial.

La República Dominicana reafirma que el respeto y promoción de los derechos humanos es fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible. Este reconocimiento nos lleva a subrayar la importancia de los datos estadísticos confiables como elemento esencial para la identificación de brechas, desigualdades y al mismo tiempo los requerimientos diferenciales de las poblaciones en función de sus características demográficas y sociales.

Consideramos que ninguna agenda de desarrollo puede avanzar, en ausencia de datos estadísticos que permitan su seguimiento, pero al mismo tiempo identificar cuáles son esas poblaciones que se están quedando atrás y cuáles son las principales brechas que impiden el ejercicio pleno de los derechos. En diversos escenarios se ha planteado que una de las enseñanzas que nos deja la pandemia por COVID 19 es la necesidad de contar con datos oportunos, accesibles y con la mayor desagregación que permita la toma de decisión rápida, pero basada en evidencias.

Citando el caso de la República Dominicana, en materia poblacional, presenta importantes avances y desafíos. El año 2021 se presentó a la sociedad el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, un instrumento alineado en un 65% con los ODS. Para la formulación de este importante instrumento de planificación, compuesto por 32 políticas prioritarias, se implementó la mirada poblacional de manera transversal. Las personas y su calidad de vida en el centro de la política pública.

No cabe duda de que la disponibilidad de datos actualizados juega un papel crucial para redireccionar las políticas públicas hacia el fortalecimiento de los sectores y la población. Después de la pandemia, el restablecimiento de los procesos educativos requiere la recuperación en la matrícula estudiantil y cobertura de la educación en todos los niveles, especialmente en nivel inicial, el más afectado debido a esta. Antes de la pandemia, la tasa neta de cobertura de la educación a nivel inicial reflejaba un aumento progresivo en los últimos años situándose en el 2019 en 57.11%, y debido a la COVID-19 disminuyó 26.5% en 2021.

De igual forma, el aumento del porcentaje de abandono de la educación media, en sectores socioeconómicos con menores posibilidades, reflejó un aumento del 4.1% entre 2020 y 2021. Los datos nos muestran como las poblaciones se afectan de forma diferencial ante el mismo fenómeno.

A pesar de los desafíos que se presentan en materia producción estadística y que muestran una realidad del sector de educación antes y después de la pandemia, también hemos estado inmersos en desarrollar a través de las encuestas de hogares, temas novedosos que aumentan la diversidad e incursión en temas no tradicionales que también permite calcular indicadores que hasta ahora no habían sido calculados. Un ejemplo de esto, son las estadísticas de hábitos de lectura en la población dominicana, el ambiente de aprendizaje en el hogar, así como los servicios básicos que son ofrecido en los planteles escolares. Los mismos fueron medidos a través de dos encuestas de hogar, una de ellas realizada bajo la metodología de indicadores múltiples por conglomerados (MICS).

La información estadística sobre el acceso y permanencia de la población en edad escolar del sistema educativo nacional, son insumos necesarios para la planificación, coordinación, articulación y ejecución de los planes y programas que hacen posible la redistribución de oportunidades y aumento de la calidad de vida. Estas informaciones usualmente procedentes de registros administrativos, conlleva retos a veces considerables en materia de oportunidad, estandarización y acceso.

Es por esto, que la producción de estadísticas e indicadores a partir de las encuestas de hogares constituyen una prioridad ya que garantizan los niveles de desagregaciones necesarias para completar y dar respuestas a la demanda de informaciones, así como para responder a los requerimientos y lineamientos en los instrumentos de desarrollo nacionales e internacionales, incluyendo módulos especiales y variables que permitan

disponer de información sobre la población con alguna discapacidad, estadísticas de percepción étnico racial, territorialidad, nivel socioeconómico, sexo y edad.

Para dar un ejemplo, de los indicadores para dar seguimiento al Consenso de Montevideo no disponemos de fuentes para calcular aproximadamente el 50% (57) de los indicadores relacionados a las medidas priorizadas por el país, por lo que hemos recurrido a información complementaria para dar respuesta a los avances y desafíos existentes. Entendemos que esta es también una oportunidad para reflexionar en cuanto a cómo estamos definiendo los indicadores y si existe algún espacio de mejora donde se consideren las limitaciones de los sistemas estadísticos tan diversos de nuestros países, así como los recursos destinados para producir los mismos.

Quizás uno de los grandes retos que obstaculiza el cálculo de los indicadores es la limitada posibilidad de desagregación de la información, por ejemplo, en el caso del Consenso de Montevideo solo el 30% cuenta con una de las desagregaciones requeridas, usualmente sexo y edad.

Independientemente de los retos y desafíos, desde la Oficina Nacional de Estadística hemos estado dando pasos firmes en fortalecer la coordinación del Sistema Estadístico Nacional, en especial con el Ministerio de Educación. Además, estamos consciente de la necesidad de estandarizar la producción estadística, a través de marcos conceptuales comunes que permitan una óptima armonización y un lenguaje uniforme en materia de las estadísticas producidas en las diferentes temáticas y sectores de la realidad nacional, por ello hemos propuesto una metodología nacional para el cálculo de los jóvenes de 15 a 24 años que ni trabajan ni estudian o realizan alguna capacitación, esta metodología se encuentra en proceso de consulta con las instituciones involucradas.

Estamos convencidas de que, en ausencia de datos estadísticos oportunos, de calidad y desagregados es imposible avanzar y dar respuesta a los retos del desarrollo sostenible.

Para concluir, es propicio extender nuestro agradecimiento al Sistema de las Naciones Unidas, que desde sus diferentes agencias dan apoyo a la ONE, de manera particular agradecer el apoyo del Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la División de Población de CEPAL, quienes nos ha apoyado de en diferentes proyectos y de manera particular el apoyo para la realización del X Censo Nacional de Población y Vivienda.

Muchas Gracias.